Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 2592 /12

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO, PARA LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AULAS EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO.

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de Julio de 2012

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº07/12 para la Construcción de Aulas Escolares en Diferentes Distritos del Dpto., según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa: **ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES** de la Ciudad de Coronel Oviedo, con **RUC 1333070-5**, en los **LOTES Nº1, y 2,** por un monto total de **Gs. 249.214.480 (Guaraníes Doscientos cuarenta y nueve millones doscientos catorce mil cuatro ochenta)**.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2012 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General

José Gregorio Ledesma Narváez
Gobernador